



## **NATACIÓN** (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: LUCIANO RINGUELET

(natacion.bonaerenses@gmail.com)

### **1-CATEGORÍAS Y MODALIDAD:**

<b>Sub-14:</b>	nacidos en 2011/12/13	NO FEDERADOS
<b>Sub-16:</b>	nacidos en 2009/10	NO FEDERADOS
<b>Sub-18:</b>	nacidos en 2007/08	NO FEDERADOS

#### **NO FEDERADOS**

Reservada para nadadores sin licencia federada CADDA, (Confederación Argentina de Deportes Acuáticos). **Los nadadores registrados como promocionales en las distintas Federaciones, para esta disciplina son considerados no federados**

NOTA: Teniendo en cuenta el Reglamento General, cabe aclarar que un club, natatorio o escuela de Natación no acreditan el domicilio del participante

### **2-PRUEBAS**

- 50 m. Libre
- 100 m. Libre
- 200 m. Libre
- 100 m. Pecho.
- 100 m. Espalda.
- 100 m. Mariposa.

### **3-Vestimenta:**

GR 5.1 El traje de baño (bañador, gorro y gafas de seguridad) de todos los competidores deberá ser acorde con la moral y el buen gusto, adecuado para las disciplinas deportivas individuales y no llevar ningún símbolo que pueda ser considerado ofensivo.

GR 5.2 Ningún traje de baño debe ser transparente.

GR 5.3 El árbitro de la competencia tiene la facultad de excluir a cualquier competidor cuyo traje de baño o símbolos sobre el cuerpo no cumplan con esta regla.

BL 8.2 En las competiciones de natación, el competidor debe llevar un solo traje de baño en una o dos piezas. No se permite el uso de elementos adicionales, como brazaletes o bandas en las piernas o brazos; éstas se considerarán como parte de un traje de baño.

BL 8.3 El traje de baño para los hombres no deberá extenderse por sobre el ombligo ni por debajo de las rodillas, y para las mujeres no deberá extenderse más allá de los hombros ni por debajo de las rodillas. Todos los trajes de baño deberán estar fabricados con materiales textiles, no pudiendo estos estar realizados o poseer partes de ningún tipo de goma u otros materiales como poliuretano o neoprene que aumenten su flotabilidad. El traje no podrá tener ningún tipo de cierre u otros dispositivos de cierre (zippers, velcro, ganchos, etc.), excepto la tira que permite el ajuste a la cintura del slip, jammer o bikini.

### **4-Reglamentación:**

Las planillas de Control de Resultados para la instancia regional estarán a disposición en la página web de los Juegos (<https://juegos.gba.gob.ar>) o podrán solicitarse por mail a la Coordinación de natación.





## 5-ETAPA MUNICIPAL

Cada participante podrá inscribirse en más de una prueba. En caso de ganar en más de una prueba deberá optar por una para competir en la siguiente etapa. En caso de empate en un 1er puesto, el pase al regional, se resolverá realizando nuevamente la prueba.

## 6-ETAPA REGIONAL

Los nadadores que clasifiquen en el primer puesto de la Etapa regional pasarán a la Final Provincial. En caso de empate en un 1er puesto, el pase a la Final Provincial, se resolverá realizando nuevamente la prueba.

Los tiempos realizados en la etapa regional deberán ser fiscalizados y enviados en la planilla de Control de Resultados, completa y firmada por el Director de Deportes del Municipio Sede de la etapa regional y el juez interviniente.

**No se aceptarán otro tipo de planillas como válidas, recordando el cumplimiento de los plazos de entrega.**

Para la instancia regional se considerará un mínimo de 2 jueces. El Municipio Sede presentará un cronometrista por andarivel y el personal de Mesa de Control.

Se aplicará la regla de dos (2) partidas. Producida una partida en falso se volverá a llamar a los nadadores y se producirá una segunda (2da) partida. En la misma **cualquier nadador** que cometa una falsa partida será **descalificado**.

## 7-FINAL PROVINCIAL:

De no poder tomar parte de la Final Provincial algún participante, su lugar será ocupado por el segundo de la instancia anterior, de acuerdo con lo que conste en la planilla de Control de resultados de la misma. Las series eliminatorias de la Final Provincial se organizarán con los tiempos realizados en la Etapa regional, conformándose las series según corresponda. Los 8 mejores tiempos pasarán a la final (dando lugar al 1 ero y 2 do. Suplente en caso de que alguno/s de los Finalistas no se presente).

El torneo se regirá bajo las Reglas FINA, CADA, toda situación no contemplada por este Reglamento será resuelta por el Arbitro General, cuya decisión será inapelable.

Ante la descalificación, de un nadador y transcurrido, el tiempo, mayor a 30 minutos de anunciada la descalificación, no será recepcionado ningún tipo de reclamo, (reclamo hecho por escrito) (G R 9.2 FINA).

## 8-SISTEMA DE DESEMPATE.

Se llevará a cabo en todas las instancias de competencia

En caso de empatar 2 o más nadadores, definirán el pase a la siguiente instancia repitiendo entre ellos nuevamente la prueba.

Se premiará solo primer, segundo y tercer puesto

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE NATACION.**